LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVII.-Número 6.330

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MIERCOLES 31 DE MAYO DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.° 6

CRONICA

Don Silverio, lee

Don Silverio es un hombre que se preocupa de las cosas públicas. Siente cariño por la ciudad que le vió nacer y quisiera que los que la gobiernan estuvieran iluminados de las mayores luces para resolver todos los problemas. En muchas ocasiones los amigos de la cervecería le han dicho:—¿Porqué no se hace presentar concejal? ¿Porqué no se afilia á un partido y pondrá en práctica esas iniciativas que V. siente? Pero Don Silverio es demasiado modesto para aceptar una investidura de aquella índole; prefiere llevar á cabo su paseito por las tardes, escollera arriba; detenerse á ver soltar las amarras de los buques que salen para Barcelona y regresar á la población, casi anochecido, que tener la grave preocupación de un cambio de farol que le pide un vecino que se siente molestado por la luz que alumbra á un portal que él frecuenta.

¡Es así Don Silverio! Huye de estas preocupaciones que califica de muy trascendentales, pues de no satisfacer los deseos del pedigüeño, aunque sean en contra de los intereses comunales, se juega un saludo una amistad. ¡Y ante todo, deben conservarse los amigos!

Venia Don Silverio hacia Palma, siempre pulcro, siempre con su impecable chaleco blanco, cuando oyó vocear un diario. Compró un número y fuése á leerlo á la luz de un farol. Cuando se ve á un hombre, en una de esas noches primaverales, sentado en un paseo, embebido en la lectura de un periódico, sin notar que ante su vista desfilan hermosas mujeres, con atrayentes vestidos, ocultos sus tocados en descomunales sombreros, podeis afirmar que aquel hombre está verdaderamente preocupado. Don Silverio lo estaba. Leía la sesión del Ayuntamiento; una breve reseña en la que se sintetizaba el interés que se tomaban nuestros concejales para que se cumplieran las ordenanzas municipales.

Los ojos pequeños de don Silverio saltaban en sus órbitas como dando la razón á esos beneméritos ciudadanos que velaban para que unos vecinos no molestasen á otros, y para que la ciudad presentara buen aspecto; pero de pronto sus facciones denotaban extrañeza. Era que leía la contestación del Alcalde. Esta autoridad se comprometía á reprimir todas las dificiencias, todos los abusos, todas las infracciones de las ordenanzas, pero solicitaba sólo una cosa: que los mismos concejales no intercedieran para que las multas que impusiera fueran levantadas.

La estupefacción en que quedó don Silverio fué grande. Dejó caer el diario á sus pies. Algo filósofo, divagó en lo que significaban aquéllas breves palabras dichas por una autoridad, en plena sesión y recordó la serie de infracciones de las ordenanzas municipales. Era verdaderamente trascendental lo que acababa de leer; debía recordarse siempre, que viéramos que un automóvil atraviesa las calles á velocidad, que unos muchachos ensucian las fachadas ó que un transeunte recibe un chaparrón desde las alturas.

Don Silverio, no obstante, sintió una inefable satisfacción al saber, que se publicará un bando que traerá el remedio de las dificiencias denunciadas; pero luego pensó, que no es con un simple recordatorio, sino de una manera persistente, continua que se consigue que el vecindario se penetre de sus deberes cívicos.

Jotave

DE TEATROS

LOS ESTRENOS

En la prensa de Madrid leemos las siguientes líneas acerca de un estreno verificado en el teatro de la Gran Vía:

«En el teatro de la Gran Vía se sirvió anoche al público una revista política titulada *Estanco nacional*, con todas las características de esos engendros antipáticos, que sólo divierten á los que necesitan mucha mostaza para poder digerir cualquier plato de cocina tabernaria.

La quisicosa de los señores Figuerelo y Carmona ha sido presentada con lujo, siendo lamentable que la empresa se gaste el dinero en estos engendros, en que con chistes chocarreros y groserías como las del terceto de la *nicotina*, que la autoridad no debiera tolerar, como anoche no lo oleró el público sensato, protestando ruidosamente, y con las consabidas *gracias* de insultar á los hombres políticos, se quiere llevar gente á un teatro.

El escenógrafo Martínez Mallá ha pintado dos bonitas decoraciones.

La *claque* se impuso, y el público sensato, que había protestado durante el curso de la representación, dejó salir á escena á los autores al final de ella.

DE ACTUALIDAD

Del Congreso Eucarístico

Concesiones del Papa

Su Santidad el Papa Pío X, accediendo benignamente á las súplicas de la Junta organizadora del Congreso de Madrid, á fin de que las solemnidades dispuestas en honra de la Santísima Eucaristía resulten más espléndidas por la maternal benignidad de la Iglesia y más abundantes en frutos por el aumento de piedad en los fieles, se ha dignado conceder las siguientes gracias y facultades especiales:

I. Facultad de exponer solamente á la pública adoración del Divino Sacramento de la Eucaristía en todas las parroquias de España y de pasearlo por las calles en la tarde del día 29 del mes de junio, con acompañamiento de clero y pueblo.

II. Facultad de celebrar misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía todos los días del Congreso, excepto la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en cuyo día únicamente en la solemne misa de pontifical se podrá celebrar misa votiva al Sacramento de la Eucaristía.

III. Indulgencia plenaria en toda España, que lucrarán los que el día 29 de junio asistan á la Comunión general, como también los congresistas en los últimos días del Congreso si hubiere hecho Comunión general.

IV. Indulgencia de 300 días á todos los fieles cristianos que ó con piadosas oraciones al Señor rogaren por los buenos frutos del Congreso, ó con limosnas contribuyeren á aumentar el esplendor del mismo Congreso.

V. A los sacerdotes congresistas facultad de comenzar la celebración de misas desde la una de la mañana.

VI. Dispensa de coro, sin excluír las distribuciones *inter præsentes*, desde el día 22 de junio al 6 de julio, para todos los canónigos y beneficiados que, con licencia del ordinario, asistan al Congreso ó deban emplearse en cargo referente al Congreso.

VII. Dispensa de la ley de abstinencia los viernes 23 y 30 de junio y de la ley de abstinencia y del ayuno en la vigilia de la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Para las Damas

Los sombreros

Sí, queridas lectoras; el sombrero triunfa y el sombrero enloquece á muchas coquetuelas cabecitas, con la inmensa variedad de formas y con los encantos que los más de los modelos poseen.

Entre tantas como existen, no hay una solo forma que reuna todos los sufragios de esa legión de parisianas que se distinguen por su elegancia y por su buen gusto, y esta prueba de eclecticismo que es la característica de la alta sociedad contemporánea, tiene por consecuencia que el sombrero contribuya á mantener la encantadora y sugestiva falta de uniformidad que se observa desde hace tiempo en las *toilettes* femeninas, las cuales, ya por sus formas, ya por sus adornos y con frecuencia por sus tejidos, traen á nuestra mente el recuerdo de tiempos muy alejados del nuestro, viéndose en ellos hasta los más opuestos estilos y gustos.

El eclecticismo triunfa, y de ello debemos ufanarnos, queridas lectoras, porque los exclusivismos coartan la libertad, frecuentemente ponen cadenas al buen gusto y denotan un servilismo contra el que debemos revelarnos, en nombre de la estética y de la individual conveniencia.

Es muy difícil señalar el modelo más favorecido; pero aunque así no fuera, cada una debe mostrar preferencia por aquel que mejor armonice con las líneas de su rostro y con el color de sus cabellos.

Se ven lindos tagalos blancos, con alas forradas con msualina ó terciopelo negro, y realzados con largos y rizados cuchillos de avestruz; Napoleones guarnecidos únicamente con ancho lazo de «epinglé», el tejido de moda para este género de guarnición; gorritos cónicos de paja pekinada, gentiles y modestos, adornados con orejitas de paja lisa y algún terciopelo; polichinelas negros, con altas vueltas y rodeados de follaje; «manilas» magestuosos, encantadores, con todo el gusto del siglo XVIII, los cuales lucen como principal adorno una guirnalda de flores; capelinas volumniosas, de amplias alas ligeramente caídas, sobre las que descansa en parte airosa amazona, y muchos modelos más que no enumeramos por no cansar á nuestras lectoras.

Sin embargo, hay que hacer una excepción en obsequio á los más nuevos, que son el sombrero llamado «niniche» y el tagalo de alta copa género pierrot. El primero es la forma ideal para las caritas que en París llamamos «chiffonnes» por lo picarescas y graciosas. Recójese estrechamente sobre las orejas ó se levanta, sin perder sus características líneas, sobre un lado, con larga fantasía de avestruz de peinados y sueltos polos. El «tagalo-pierrot» también conviene á los rostros picarescos y juveniles; va guarnecido con un grupo de «cola de perro» colocado en lo alto, para que cayendo en cascada la pluma, cubra casi por completo la copa,

Estos sombreros graciosos y de pequeñas formas, sólo convienen á caritas rientes y llenas de candor de las jovencitas y señoritas de no mucha estatura, como las capelinas y los grandes «plateaux» caídos ó levantados á la Rembrandt, han sido creados únicamente para los perfiles severos ó de líneas correctamente *clásicas*.

DE MARRUECOS

Los detalles de un combate

De un corresponsal

Tánger, 23.—Nuestro corresponsal en Casablanca me comunica interesantes detalles de la acción librada el dia 24 entre Salé y Mehedia.

De esta última plaza salió el general Ditte escoltado por el escuadrón del capitán Bouillon, al cual debía unirse la compañía de tiradores mandada por el capitán Bascouret, que se dirigia hacia el punto peligroso del camino, con objeto de reforzar á dos compañías que venían en sentido contrario escoltando un importante convoy.

Por error, éste salió de Salé retrasado, y la escolta del general Ditte llegó antes al sitio peligroso. Se adelantó entonces el escuadrón y dejó los infantes á retaguardia, con objeto de unirse al convoy.

Había recorrido algunos kilómetros cuando el enemigo apareció coronando las alturas. Picaron los soldados espuelas; pero, alcanzados por la caballería indígena, cayó sobre ellos una lluvía de balas. Para salvar al general Ditte, el capitán Bouillon le rogó que continuase su marcha con un pelotón, mientras con el resto del escuadrón contenía él á los enemigos.

Entablóse una lucha encarnizada y terrible. Doscientos jinetes árabes y doscientos infantes atacaban con furia. El escuadrón cargó tres veces sobre el enemigo, que trataba de llevarse á unos soldados franceses. El capitán Bouillon, con un balazo en el vientre y otra herida en la mano derecha, se mantenía á caballo, mientras el capitán Emod y el teniente Goursand hacian prodigios de valor para impedir que el enemigo los rebasara y alcanzase al general. El ala derecha, á las órdenes del teniente Baillancourt, resistía bravamente.

Al fin llegó el convoy, alcanzado por el general Ditte, que regresó al lugar del combate.

También llegó la compañía de infantería mandada por el capitán Bascouret, y el enemigo fué rechazado.

Los heridos fueron asistidos por el médico Isard y el veterinario Collat. Como no hay hospital en Rabat, regresaron todos á Mehedia, donde fueron embarcados á bordo del crucero «Friant», que los llevó á Casablanca.

DE MADRID

La semana bursátil

Madrid, 28.—Continuó la mejora de los valores en la semana última.

El Interior se hizo de 84 25 á 84 85 al contado, y de 84 40 á 84 95 á fin de mes. Al próximo abrió el miércoles á 84 55, y subió á 84 90 y á 85 por 100.

En el Amortizable 5 por 100 se registraron los cambios de 101 15 á 101 45. En el nuevo, los de 93 á 93 20.

Como se ve, el papel más favorecido fué el Interior, que ganó 55 céntimos al contado, mientras el Amortizable 5 por 100 sólo mejoró 30 céntimos.

Para facilitar la liquidación, y en vista de que la doble al próximo era sólo de 15 céntimos, se hizo el Fin de mes por encima del Contado, lo cual animó las contrataciones.

Todo ello es debido á la situación del mercado, al cual acuden como único recurso de colocación las disponibilidades de dinero sin empleo, por no haber otros negocios en qué invertirlo.

También contribuye á este resultado, justo es decirlo, el haber tomado posesión en Africa de las posiciones avanzadas, sin haber surgido dificultades, como algunos temían.

Las cuestiones de huelga no llegan todavía á preocupar á los hombres de negocios, y las contingencias políticas dejaron de cotizarse.

Por otra parte, alejado ó reducido el empréstito grande proyectado, no hay motivo para reservar fondos con tal objeto, y salen á plaza en busca de algún interés.

De manera que, sin ser satisfactoria la situación financiera del Estado, ante la amenaza de la supresión de los Consumos, ni la situación económica del país, sino que, por el contrario, dejan mucho que desear la una y la otra, los valores se elevan, por haberse disipado ciertos recelos, y porque no hay otro medio más seguro de sacar algún interés al capital inactivo.

Las acciones del Banco de España siguieron también un curso favorable, pasando de 453 á 456, y cerrando á 455, con alza de dos enteros.

Las de Tabacos, por el contrario, retrocedieron un poco, quedando á 332 50, con pérdida de un entero, sin motivo alguno.

El Hipotecario no se cotizó, siendo su último cambio el de 259 50.

Obtuvo otra pequeña mejora al Español de Crédito, de 126 á 126 50.

El Hispano Americano se limitó á mantener el precio de sus acciones á 148.

Siguen mejorando los Ríos de la Plata, desde 501 á 504, mientras permanece estacionado á 506 el Central Mexicano, y no es poco, dados los sucesos que ocurren en aquel país.

Los Explosivos siguen cotizándose con flojedad, habiendo pasado de 301 á 299.

Los Altos Hornos tienen lijera mejoría, y quedan á 288, pero con firmeza.

Las Alcoholeras no alteraron el cambio de 99.

POR CORREO

Los consumos y el Gobierno

El general Weyler

Madrid 30.—El capitán genral de Cataluña estuvo hoy en Palacio cumplimentando á los reyes.

A la salida fué interrogado sobre la importancia política que se atribuía á su viaje á Madrid y su visita á Palacio.

—No tiene ninguna—contestó el general Weyler—pues he venido llamado por el gobierno para votar el proyecto de los consumos.

Hicieron observar los periodistas al marqués de Tenerife, que el presidente del Consejo había manifestado que no avisaría á ningún senador sino el día en que hubiera de verificarse la votación.

El general Weyler replicó:

—Bien; el Sr. Canalejas habrá dicho esto, pero yo he sido llamado por el gobierno, y estaré aquí esta semana, porque luego he de regresar á Barcelona con objeto de asistir á la carrera de automóviles.

El discurso presidencial

El discurso pronunciado por el señor Canalejas en el Senado, ha tenido frases muy duras para los señores marqués de Cortinas y Ruíz Jiménez, amigos del conde de Romanones, que son los que ahora ponen más reparos al proyecto de supresión de los Consumos.

El conde de Romanones ha ordenado al señor Ruíz Jiménez que no intervenga en la discusión del proyecto de consumos, y no ha asistido al banquete que ha dado al marqués de Cortinas la presidencia del Congreso.

Comentando los conservadores el discurso del Sr. Canalejas en el Senado, decían que hacía tiempo no se había pronunciado un discurso de tanta trascendencia como el del presidente del Consejo en la tarde de hoy.

Ni el Sr. Cánovas del Castillo, ni el Sr. Maura, ni nadie, había tratado las cuestiones en términos semejantes, tan ofensivos para la dignidad de los que le escuchabao, y mucho menos en una Cámara como el Senano, en que tienen asiento las primeras categorías del país, y se hallan representadas las más altas clases sociales, y en la que, por lo mismo, no debe emplearse nunca ese lenguaje.

De esto á obligar á votar á empujones, no hay más que un paso—decían.

POR CORREO

Noticias de Barcelona

(*De nuestro corresponsal especial*)

Día 30, nueve noche.

Moneda falsa

Ha sido detenido un sujeto que al apearse del tren procedente de Lérida le fueron ocupadas 1.600 pesetas en monedas de á cinco ilegítimas.

Los héroes del Bruch

El capitán general don Valeriano Weyler, con el Comandante general de somatenes señor Villanueva y teniente corenel secretario señor Bertrán de Lis, concurrirán á la solemne fiesta con que los somatenes armados de Cataluña celebrarán en Montserrat, el día 11 de junio próximo, la inauguración del monumento erigidio á los héroes del Bruch, y en memoria de la solemne proclamación de la Vírgen como patrona de dicho cuerpo.

Habrá misa de campaña amenizada por una música militar, revista y desfile de las numerosas fuerzas de somatenes que concurrirán.

El general Weyler dirigirá una alocución á los somatenes y otra el señor Obispo de Urgel.

La fiesta terminará con un solemne Tedeum, y créese que concurrirán más de diez mil individuos de los somatenes de la región.

Entierro de víctimas

Esta tade á las dos se ha efectuado en el Cementerio libre el sepelio de Antonio Puell y Manuel Baeta, radicales muertos en la colisión que tuvo lugar en San Feliu.

En tranvías llegaron unos 150 manifestantes, entre los cuales figuraban algunas mujeres.

Antonio Puell y Manuel Baeta fueron enterrados en la Vía Descanso en los nichos señalados con los números 12 y 51.

El Centro Radical de la Barceloneta dedicó á los finados una gran corona de flores naturales.

El señor Mir y Miró dirigió la palabra al público, haciendo un sentido discurso manifestando al final que el partido radical perdona á los autores de las víctimas, pero que no olvidará nunca la agresión.

Baleáricas

Ha entrado en el dique para limpiar fondos el vapor «Ciudad de Mahón.»

*

Se ha despachado para Barcelona la polacra goleta «San Antonio.»

*

Se hallan depositados en estra Central Telegráfica, dos despachos depositados en Palma dirigidos uno á Bauzá Dormitorio San Francisco y otro á Juan Socías Terra, Restouran.

*

El jueves próximo saldrán para Mahón los jefes, oficiales, clases y soldados voluntarios que constituyen el batallón del regimiento infantería de aquel nombre, que vino á esta capital con motivo de los sucesos de la semana trágica.

L. P.

POR TELÉGRAFO

Supresión de los consumos Actitud de los conservadores

Los sucesos de San Feliu. - La bonificación de la guarnición de Baleares.

Senado

Madrid 31 (2'15 m.)

Empieza la sesión á las 3'25. Preside el Sr. Montero Ríos.

A la hora de empezar la sesión el banco azul está desierto.

Se entra en el orden del dia y se aprueba el dictamen, después de combatirlo el Sr. Sánchez Alboronz, para el ingreso del personal en la Subsecretaria de Gracia y Jus ticia.

Sigue el debate sobre el proyecto de supresión del impuesto de consumos.

Rectifica el ex-ministro conservador Sr. Sánchez Toca insistiendo en que los pobres sufrirán grandísimos perjuicios, de aprobarse el proyecto.

(Entran en el Salón el Sr. Canalejas y el ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez.)

Extensamente sigue combatiendo el Sr. Sánchez Toca el proyecto, haciendo resaltar los numerosos defectos capitales que tiene.

Interviene brevemente el ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez.

El Sr. Rodriguez Sampedro, en nombre de los conservadores, pronuncia un extensísimo discurso rechazando el proyecto.

Dice que le ha apenado ver al Sr. Canalejas que ha presentado este proyecto cometiendo una grave falta de previsión pero más le apena que el Sr. Canalejas haya intentado imponerlo á sus amigos.

Protesta de las frases que ayer pronunciara el jefe del gobierno en contra de los conservadores.

(La Cámara está animadísima. Hay gran número de diputados).

El Sr. Rodriguez Sampedro continúa diciendo que cree que este proyecto es un compromiso del Sr. Canalejas.

Se trata de hacer pasar un proyecto de los mas perjudiciales para los intereses públicos.

El partido conservador no puede permanecer ante él indiferente.

¿A qué responde la precipitación en presentarlo?

¿Qué compromisos son esos?

Se extiende en largas consideraciones acerca de las fatales consecuencias que traerá el proyecto.

Yo estimo—añade—que cuando un Gobierno comete un desacierto debe retirarlo ó retirarse.

Nosotros no podemos aconsejar á nadie, como hace el Sr. Canalejas, que dé su voto aunque sea en contra de su voluntad.

Termina diciendo que al que vote en contra no se le puede exigir responsabilidad.

El Sr. Canalejas se levanta para hablar.

(Gran expectación en la Cámara) Comienza diciendo que el discurso del señor Rodríguez Sampedro tiene grave importancia. No sólo para mí sino para el partido liberal.

El discurso de S. S. (dirigiéndose al Sr. Rodriguez Sampedro) marca un abismo entre las relaciones de los dos partidos conservador y liberal.

En elocuentes párrafos explica lo que es y lo que significa la disciplina de los partidos.

Aconseja al Sr. Rodríguez Sampedro que él y sus amigos mediten bien la actitud que tomen.

Yo he dicho muchas veces que no admito conmiseraciones de nadie. Que las acepte el que sea capaz de mendigarlas.

Esta será una fecha triste, un dia aciago para el partido conservador.

Afirma que el proyecto secunda algunos otros presentados por los conservadores en peores circunctancias que este.

Yo no estoy en el pozo, pero si estoy en él, me ahogaré, más no quiero que me saque nadie.

(Muy bien).

La actitud de los conservadores es incoherente. Yo sé que tengo los votos que tuvo otras veces el partido conservador.

En el momento del combate, el que no se pone frente á su partido, el jefe que no dicta clara y concretamente las órdenes, es responsable del desastre que pueda ocurrir.

(Rumores).

Niega que se haya dejado influir por nadie. Sólo me influye la razón ténganla ó no los republicanos.

Yo no he venido á ser juguete de nadie.

Nosotros tenemos que cumplir nuestro programa ó saltar la valla.

Tenemos que ver si los dos partidos podemos ir juntos á la acción que nos está encomendada ó ver si somos incompatibles.

Insiste en que no mendiga votos. Así no los quiere.

Termina insistiendo en que existe la necesidad de conocer claramente la actitud del partido conservador.

(Se tributa al Presidente del Consejo una gran ovación).

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 31 (2'15 m)

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones empieza la sesión á las 3'45.

Toman asiento en el banco azul los señores Gasset y Barroso.

Después de varios ruegos y preguntas, el Sr. Amado pide á la Mesa que trasmita al señor Rodrigáñez el ruego de que en la actual ley de presupuestos se votó una bonificación del 30 por 100 sobre los sueldos de los jefes y oficiales de la guarnición de Baleares.

Por el ministerio de la Gobernación se dictaron Reales órdenes disponiendo que la bonificación se hiciera extensiva á los Institutos de la Guardia civil y Carabineros.

A pesar de esto, por lenidad en la Dirección de Carabineros no alcanza á dicho Instituto ni á la Guardia civil el beneficio de que disfrutan todos los demás jefes y oficiales de dicha guarnición.

La Mesa promete trasladar el ruego del señor Amado, al ministro de Hacienda.

El señor Miró se ocupa de los sucesos de San Feliu de Llobregat.

El señor conde de Romanones le dice que hay anunciada una interpelación.

El señor Miró insiste. Pide aplazar hasta mañana su interpelación en vista de que no están presentes los diputados carlistas.

El señor Barroso ofrece traer mañana todos los antecedentes sobre los sucesos.

El señor Lerroux anuncia que intervendrá en el debate.

La producción de cáñamo y los abonos

D. Luis Quesada Molina, de la Zúbia (Granada), ha realizado un esperimento agrícola, cuyos resultados demuestran patentemente la gran eficacia de los abonos minerales en este cultivo.

Dividió un terreno de regadío en tres parcelas iguales, que fertilizó en la forma siguiente, por hectárea.

Parcela I.—Sin abono.

Parcela II.—400 kiiógramos de superfosfato 18|20.—100 id. de sulfato de amoniaco.—200 id. de nitrato de sosa.

Parcela III.—Iguales abonos que la parcela II, más 250 kilogramos de cloruro potásico.

Después de cosechado y enviando el cáñamo correspondiente á cada parcela, se pesó la hilaza, habiéndose obtenido las cifras que siguen:

Parcela I.—(sin abono) por hectárea, 970 kilogramos.

Parcela II.—(sin potasa) por id. 1.380 idem.

Parcela III.—(con potasa) por id. 1.850 idem.

Deduciendo del valor de la sobreproducción el coste del abono, quedó un beneficio enorme, como puede verse á continuación:

Segunda parcela (sin potasa)—Por hectárea.—Valor del aumento de producción sobre la 1.ª parcela (sin abono) 499'95 pesetas.

Coste del abono empleado 173 id.

Beneficio líquido debido al abono, 325'95 id.

Tercera parcela (con potasa).—Por hectárea.—Valor del aumento de la producción sobre la 1.ª parcela (sin abono), 1.070'95 pesetas.

Coste del abono empleado, 245 id.

Beneficio líquido debido al abono, 825'95 id.

De todo lo expuesto se deduce:

1.° Que mediante los abonos químicos se consigue aumentar considerablemente los rendimientos en el cultivo del cáñamo, sacando también mayor interés al capital invertido.

2.° Que si se prescinde de la potasa, la cosecha y el beneficio industrial disminuyen de un modo patente. Basta ver que los 350 kilogramos de sulfato potásico, cuyo coste fué de 78 pesetas, produjeron, después de deducida esta suma, un aumento en los beneficios líquidos de 500 pesetas por hectárea.

Además, la hilaza obtenida en la parcela con potasa era más larga, fina y resistente que la cosechada en las otras parcelas.

M.C.D. 2022

Información

Para los pueblos damnificados

Después de la reunión celebrada en las Casas Consistoriales por los alcaldes de Mallorca, se dirigió un telegrama á nuestros representantes en Cortes, suplicando intercedan cerca del Gobierno para conseguir un crédito á fin de atender á los pueblos damnificados por el pedrisco.

A los referidos telegramas han contestado los diputados señores conde de Sallent y Rosselló, y el senador Sr. marqués de la Cenia, en esta forma:

«Dispuestos gestionar activamente favor pueblos perjudicados, pero tropezamos con la falta de fondos, proponiéndones solicitar de las Cortes un crédito extraordinario para aliviar esas calamidades.—Sallent».

*

«Estoy dispuesto á seguir gestionando cerca del Gobierno en favor de los pueblos damnificados, pero tropezamos con falta de fondos. Propondré solicitar de las Cortes créditos extraordinarios para aliviar desgracias.— Marqués de la Cenia».

*

«De acuerdo con los demás diputados procuraré atender recomendación de los alcaldes de esa isla.—Rosselló.

Semana Deportiva

El «Veloz Sport Balear»

Esta ha nombrado una comisión de socios pertenecientes á dicha sociedad compuesta de los señores don Jaime Garcés, don Sebastián Servera, don Vicente Juan, don Juan Cabrer y don Alberto Elvira, para que cuiden de la organización y detalles de la fiesta sportiva que debe celebrarse en el Velódromo de su propiedad durante las próximas fiestas.

Cine al aire libre

El «Fomento de Turismo» ha acordado dedicar algunas noches á proyecciones de cinematógrafo al aire libre. El punto de proyección será el antiguo edificio de la Aduana y la tela donde debe proyectarse se colocará á mitad del paseo de Sagrera al objeto de que pueda presenciarlo todo el público sin obstáculos ni dificultad de ninguna clase.

Suscripción

Suscripción pública para atender á los gastos de dichas fiestas organizadas por el «Fomento del Turismo».

Suma anterior 3.139'00 pesetas.

Señora Viuda de Roses, 15 pesetas; Ingeniero Fiel Contraste de Pesas y medidas, 5; don Carlos de España, 5; doña Catalina Verd viuda de Morell, 5; Cooperativa Militrr y Civil, 5; don Juan Miró, 1; don Antonio Gelabert (sombrerería), 2; don Pedro Antonio Servera, 10; don Juan Oliver (Maneu), 15; don Antonio Pomar (La Joya), 5; «La Novedad» Sociedad de Barberos, 25; don Francisco Gamarra, 1; don Jaime Pizá, 10; don Bernardo Perelló, 5; don Andrés Valls, 2; señores Oliver y Monjo (tejidos), 5; don Bartolomé Calafell, 3; don Manuel Guasp, 5; Señor marqués del Palmer, 10; don Fernando de España, 5.

Suma total 3.277'00.

(*Se continuará*)

Pensiones

Leemos que el diputado don Julio Amado ha presentado una proposición pidiendo que se conceda una pensión al Montepío de viudas y huérfanos fallecidos antes del 22 de junio de 1891; á las viudas y huérfanos de los que fallecieron antes del 9 de enero de 1908, á los de los retirados con arreglo á la ley de 8 de enero de 1902, que en aquella fecha contasen doce años de servicio con abonos de campaña, y que se incorporen al Montepío militar las clases de músicos mayores del ejército y armada.

Asuntos municipales

Por falta de número no ha podido hoy reunirse la Comisión de Hacienda.

*

Para mañana se halla convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

En la Audiencia

Señalamiento

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial, la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Lonja de esta ciudad contra Bartolomé Salom y Lorenzo Horrach, acusados del delito de atentado á agentes de la Autoridad.

El Abogado fiscal sustituto Sr. Fuster sostendrá la acusación y el letrado señor Pujol defenderá á los procesados.

Fiestas callejeras

En el barrio de la Alfarería este año se celebrará lucida fiesta dedicada á la Santísima Trinidad con arreglo al siguiente programa.

Día 12 de junio: colocación de banderas amenizando el acto una banda de música.

Día 17: verbena, tocando una banda de música en los catafalcos que se levantarán en la calle y plaza del Socorro y calle de la Harina.

Día 18: varias bandas de música amenizarán la velada.

Día 19: carreras de muchachos por las calles de dicho barrio.

Robo en Llubí

El capellán de dicho pueblo don Sebastián Rigo Mestres, ha dado cuenta á la guardia civil que en la noche del 28 durante un corto tiempo que estuvo fuera de su casa, le fueron robadas 258 pesetas que tenía guardadas en dos cajones de la cómoda de su habitación.

Las averiguaciones hechas por la benemérita no han dado resultado positivo.

Junta de Instrucción pública

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil ayer tarde se reunió la Junta Provincial de Instrucción pública, asistiendo los señores Botía, Font, López Comas, Sampol, Rotger, Alemany y Reinés.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se enteró de una comunicación del Alcalde de Inca ordenando el traslado de la Escuela pública de niñas al nuevo local aprobado por dicha Junta.

Igualmente se acordó conceder á la maestra que verifique el traslado.

Vista la súplica de D. Rufino Carpena para que se disponga lo que proceda respecto de la Real orden de 29 de abril último sobre graduación de su escuela, se acordó que el Inspector de primera enseñanza visite dicha escuela é informe.

Se acordó dar curso á las instancias de D. Bartolomé Terradas y D. Gabriel Comas interesando ser nombrados directores de escuelas graduadas.

Se enteró de que por el Rectorado de Barcelona han sido aprobados los nombramientos de maestros interinos.

Se acordó consignar en acta haber visto con gusto el acuerdo de la Junta Municipal de primera enseñanza de Santañy, de felicitar al maestro de la escuela de dicha villa por los adelantos observados en aquella escuela.

Notas taurinas

La Compañía de Ferro carriles de Mallorca con motivo de la novillada que se celebrará en Inca, ha organizado los siguientes trenes extraordinarios:

De Manacor á Palma á las 11'45 y de Inca á Palma á las 19'45.

*

En la corrida que e domingo día 4 se ha de celebrar en la plaza de Toros, lidiarán los cuatro novillos de Albacar, los diestros Pascual Bueno *Mejicano* y Antonio Carbonell *Torrijos*, con sus correspondientes cuadrillas.

la empresa anuncia que hará una gran rebaja de precios.

Policía urbana

El señor Alcalde á las primeras horas de esta tarde ha hecho publicar el siguiente bando:

«Decidido á que las disposiciones de policía urbana tengan exacto cumplimiento, y á realizar las prescripciones que señalan las Ordenanzas Municipales, invito al vecindario á que se atenga sin demora alguna al contenido de los artículos que se citarán.

Artículos de las Ordenanzas

Artículo 6.° No podrán sacarse braseros con fuego á los balcones y ventanas, ni arrojar cenizas á la calle.

Art. 7.° Nadie podrá sacar y sacudir en la puerta, balcón ó ventana, sábanas, camisas ni otras ropas, ni tampoco tapices, esteras, alfombras. ruedos ó cosa alguna que pueda incomodar ó perjudicar á los transeuntes.

Art. 8.° En las ventanas, tejados, barandas de balcón de terrado, ni en otros puntos que den á la calle, no se pondrán colchones, mantas, cajones con plantas, ni cosa alguna que pueda caer y dañar á los transeuntes; tampoco se permitirá tener tendidos en ella vestidos, ropa sucia ó lavada, ú otros objetos cuya vista cause repugnancia. Esta disposición es aplicable á los patios interiores cuando su inobservancia pueda perjudicar á los vecinos.

Art. 9.° Todo el que al regar las macetas dejase caer agua ú otro líquido en la calle quedará responsable de este hecho y será multado,

Encarezco al vecindario el cumplimiento de las disposiciones citadas, y espero que sin más excitaciones coercitivas quedarán bien y totalmente cumplidos los artículos recordados, cuya extricta observancia se exigirá con la mayor puntualidad.

Palma 31 de mayo de 1911.—Luis Alemañy y Pujol.»

*

Esta mañana, como ayer, la guardia municipal presentó al señor Alcalde la relación de los vecinos que habían infringido las Ordenanzas Municipales. Ascendían á unos 30.

El señor Alcalde ha ordenado que á estos, y á los denunciados ayer, se les comunique por la guardia municipal que si vuelven á infringir las Ordenanzas Municipales, después de publicado el bando, se les castigará imponiéndoles las multas á que se hagan acreedores,

Conferencias

El primer inspector señor Marín con objeto de ilustrar á sus subordinados en todo cuanto se relaciona con el reglamento de policía confeccionado por el entonces ministro de la Gobernación conde de Romanones en el año 1906 y ampliado en el año 1907 por el señor Lacierva, da todas las noches de ocho á nueve una serie de conferencias teóricas y prácticas.

El señor Marín se propone seguir dando estas conferencias hasta conseguir que sus subordinados posean todos aquellos conocimientos teóricos y prácticos que juzgue necesarios.

Congreso Eucarístico de Madrid

La Junta en Palma de este Congreso ha dictado las siguientes instrucciones que publicamos por ser de interés para todos los de esta provincia que están inscritos:

1.ª Se formará un núcleo principal de mallorquines asistentes al Congreso, que saldrá, Dios mediante, de Palma, en el vapor *Miramar*, el día 22 de junio próximo á las 6'30 de la tarde. Llegado á Barcelona, saldrá para Zaragoza á las 9'30 de la mañana del día 23; llegará allí á las 8'35 de la noche, y descansará toda ella y el día siguiente, 24, hasta las 9 de la noche, en que saldra para Madrid, donde llegará el 25 á las 7'45 mañana, á fin de hallarse en el solemnísimo Pontifical que empezará á las 10'30 del mismo día. De Madrid saldrá, en viaje de regreso, el 2 de julio á las 7'45 tarde; llegará á Barcelona el 3 á las 5'44 tarde, y poco después, á las 6'30, partirá para Palma en el mismo vapor *Miramar*.

2.ª Queda suprimida la excursión á Montserrat.

3.ª Los congresistas á quienes convenga no formar parte del grupo principal, podrán utilizar, para ida y retorno, cualquiera de las tres vías, en cuanto á vapor y ferrocarril, de Barcelona, Valencia y Alicante; pero habrán de solicitar de la Junta Organizadora, para que ésta pueda servirles, los pasajes con 24 horas de anticipación, por lo menos, á su salida de esta capital.

4.ª Como consecuencia de lo hasta ahora indicado, los precios de ida y vuelta del núcleo principal y de los que viajen sin formar parte del mismo, quedan modificados en la siguiente forma:

Por vía de Barcelona y por un mismo trayecto: en 1.ª clase, 81'50 pesetas; en 2.ª clase, 61'90 pesetas; en 3.ª clase 37'20 pesetas.

Por vía de Valencia: en 1.ª, 65'30; en 2.ª, 49'45; en 3.ª, 29'45.

Por vía de Alicante: en 1.ª, 56'20; en 2., 42'65; 3.ª, 25'55.

Como se comprende, esta modificación es muy poco notable, y supone algo de ahorro en unos pasajes y algo de aumento en otros, lo cual será objeto de liquidación particular entre la Junta y cada uno de los interesados.

Los precios de pasaje en vapor no sufren alteración alguna, como lo han sufrido los de ferrocarril.

5.ª Los que deseen manutención en El Escorial, antes del viernes próximo habrán de haber abonado, en la Secretaría de la Junta, la cantidad de seis pesetas.

6.ª y última. Los que estén inscritos y no se hallen conformes con estas nuevas bases, pueden anular su compromiso hasta el 2 de junio, y la Junta les devolverá religiosamente la cantidad que haya desembolsado.

XV Congreso Catalano Balear.

Leemos en el «Diario de Ibiza» las siguientes líneas:

«Según nos dice el anuncio de que la entidad Federacción Agrícola Catalano Balear había acordado celebrar el año próximo uno de sus Congresos en esta isla, ha despertado muy poco entusiasmo entre estos habitantes, ocurriendo cosa igual aun en las sociedades que tienen alguna afinidad ó relación con la Agricultura, asunto ó tema de dichos Congresos.

A lo que parece, las actuales exageradas propagandas *catanalistas* de algunos, que no han podido menos que originar una reacción en sentido contrario, son la causa de que dicho anuncio haya sido acogido con tal frialdad, y motivarán que se reatraigan muchas personas de ese Congreso, caso de que llegue á celebrarse en Ibiza »

Bibliografía

Las Inquietudes de Shanti Andía.—El amor á la violencia y á la aventura ha impulsado á Pío Baroja á escribir esta novela.

Shanti Andia, el héroe del libro, cuenta sus impresiones infantiles en un pueblo arcaico de la costa cantábrica, y después sus viajes por el mar.

Al lado del personaje viven y se agitan una turba de marinos vascos, atrevidos y valientes, pintorescos y extravagantes que se lanzan al océano á comerciar y á piratear.

Aventuras de barcos negreros, violencias sanguinarias, complicadas evasiones se mueven sin intervalo.

Todo es rápido y preciso en este libro, todo marcha al galope, y todo tiene una fuerza sorprendente de interés y de amenidad.

Pío Baroja guarda un parentesco espiritual con algunos narradores ingleses, y su novela *Las Inquietudes de Shanti Andía* es de las más utmultuosas é interesantes que ha escrito este autor.

Dicha obra se vende en la librería Tous.

El tiempo

Continúa algo variable el tiempo que reina.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 761 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.), 17 ct°.
Máxima al sol, 27 ídem.
Máxima á la sombra, 23 íd.
Mínima á cubierto, 15 íd.
Mínima al descubierto, 14 íd.
Temperatura media de ayer, 19 íd.
Temperatura media correspondiente al mes, 18 íd.
Diferencia, 1 en más
Dirección del viento N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6 Kgs.
Kilómetros recorridos en 24 horas 164
Lluvia en 20 horas o litros por metro cuadrado.
Evaporación en 5 horas 4 íd. por íd.
Humedad á las 9 (tanto por ojo de saturación), 87.
Ascenso del barómetro en 24 horas, 0 milímetro.
Descenso del barómetro en 24 horas, 2.
Tensión del vapor, 13 Kgs.

Notas del Carnet

Bodas

Esta mañana á las nueve y media han contraído matrimonio don Francisco Puigserver y de Reutierre y la bella señorita doña Magdalena Ripoll y de los Herreros. La ceremonia se ha celebrado en la capilla particular de la casa de la familia de la desposada, habiendo bendecido la unión el Pbro. don José Palou.

Han sido padrinos por parte del novio su tio don Antonio M.ª de Reutierre y su primo don Antonio Palou de Comasema, ambos propietarios y por parte de la novia sus tios el Excmo señor don Pedro Sampol abogado y don Luis Ripoll, coronel de Artillería de la Armada.

Después de celebrada la boda se ha obsequiado á los concurrentes con un exquisito lunch, para el cual se habían adornado las mesas con infinidad de flores.

Los desposados han salido para el predio «Son Butre,» de Esporlas, propiedad del señor de Reutierre donde pasarán los primeros días de su luna de miel. Deseamos que ésta les sea eterna.

A las distinguidas familias de los novios enviamos nuestra enhorabuena.

Personales

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Sineu, el primer teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento don Bartolomé Mestre Burguera.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de Sanidad del Campo de esta Región, con destino á la Granja Escuela prática de Agricultura de Baleares, el ilustrado Doctor en Medicina y Cirujía don Angel Butrón Linares.

De viaje

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Rey Jaime II,» don Alfonso España, don Ramón Parés, don Gabriel Rullán y familia, don Antonio Díaz, don Jacincto Tortella, don Francisco Planas, don Jaime Escalas, doña María Nadal, don Joaquín Carreras, don Bernardo Roca, don Miguel Ramis, don Bartolomé Mayol, don Luis Nadal y señora, don Sebastián Oliver, don Juan Berga, don Juan Villaluga y familia, don Antonio Fiol é hijo, don Bartolomé Miquel, don Francisco Serra y otros pasajeros.

Esta noche á las diez deben salir para Barcelona en el vapor rápido don Francisco Segura, doña Luisa Enseñat, don Rafael Vanrell, señora é hija, doña Agustina Jaume, don Antonio Jordá, don José Fuster, don Faustino Orlandiz, don Juan Servera, don Juan Bosch y señora, don José Clapés, don Arturo Capinell, don Fernando Truyols y señora, don Guillermo Llull, don Jaime López, don Arnaldo Rosselló, don Gabriel Salvá y señora, don Juan Rós y señora, don Rafael Verdú y otros pasajeros.

Para Ibiza hoy deben salir en el vapor «Isleño,» don José Guasch, don Antonio Orell, don Antonio Cardona, don Antonio Ribas y otros pasajeros.

Procedente de Barcelona ha llegado la distinguida señora esposa del Delegado de Hacienda.

Ayer tarde salió para Valencia el teniente de Caballería don Santiago de Oleza.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana el canónigo don José Maria Vidal, el teniente de Artillería don Máximo Chulvi, el oficial de Aduanas don Antonio de la Rosa y el propietario don Gabriel Rullán.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Nuestra Señora de la Luz y San Iñigo abad.

Cuarenta Horas.—Continuarán en la Misión en honor del Beato Juan Gabriel Perboyre: Exposición á las siete, acto continuo la devoción del mes de junio durante una misa; á las nueve Misa mayor; al anochecer el ejercicio de Sagrado Corazón de Jesús, sermón por R. P. Serra y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—El piadoso ejercicio del mes de junio consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, se practicará en las iglesias y á las horas que á continuación se expresan:

En Santa Eulalia, á las seis con misa.

En Santa Cruz, á las cinco y media y siete y media con misa, y al anochecer.

En San Jaime, á las siete y media con misa.

En San Miguel, á las cinco y media con misa.

En San Nicolás, á las siete con misa, y los domingos y fiestas á las siete y media.

En Capuchinos, á las siete de la noche con exposición y sermón por un P. de la Comunidad.

En San Felipe Neri, á las seis y media con exposición y misa.

En San Juan, á las siete con misa.

En el Socoro, por la tarde á las siete y media con exposición menor.

En Montesión, á las cinco y media se expondrá el Santísimo todos los dias y se celebrará la misa llamada del Sagrado Corazón de Jesús, con el ejercicio del mes quedará el Señor de manifiesto hasta la conclusión del segundo ejercicio, que se hará en la misa de siete y media con música y cánticos; se repartirán hojitas de obsequios y jaculatorias al Sagrado Corazón y habrá plática todos los dias, excepto aquellos en que ha de haber sermón por la noche.

En la Merced, á las seis y media con misa, y al anochecer.

En San Francisco, á las cinco y media, con misa, exposión y canto.

NOTAS DEL MAR

Entradas

El vapor «Rey Jaime II,» procedente de Barcelona.

También ha llegado el «Lulio» de Ibiza.

Salidas

A las siete el vaporcito «Ciudad de Palma» para Cabrera, estando de vuelta á las cinco.

A las nueve de esta noche saldrá el vapor «Isleño,» para Ibiza.

A las diez el vapor rápido «Rey Jaime II,» para Barcelona.

También debe salir el vapor noruego «Helga,» para Ibiza.

Despachados

El bergantín goleta «Lareño,» para Valencia.

Noticias varias

Mañana debe llegar de la ciudad Condal el vapor «Miramar.»

Remitido

Palma 29 Mayo de 1911.

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy Sr mío: Agradecería de su amabilidad la inserción de la siguiente carta en el periódico de su digna dirección.

«Al molestarle á V. lo hago para dar »las gracias á la importante *Compañía de »Seguros* **La Grehsam** por su actividad »y facilidades que me ha dado para co»brar el Seguro de Vida que mi difunto »esposo D. Gabriel Gordiola Balaguer, »(q. e. p. d.) tenía en la expresada So»ciedad».

«Tanto á esta entidad aseguradora como »á su representante Inspector en estas islas »D. Teodoro de Ferrando ractifico mi »agradecimiento, y deseando sirva de go»bierno la presente á los demás asegura»dos. Le da las gracias por la presente »publicación su affma. s. s. q. b. s. m.

ANTONIA MANERA
Viuda de G. Gordiola.

Se necesitan

Dos oficiales herreros que sepan su obligación, en la herrería de D. Antonio Pujadas. Dureta 25—Inca.

- Gacetillas -

Lírico.—Esta noche se pondrán en escena las hermosas zarzuelas *Las Estrellas y Musetta*.

Para mañana en primera sesión se anuncia la reprise de *La reina mora*.

Hoy se proyectará el siguiente programa de cine:

Los Labradores, Tontolini recoje perros, Virginia, Belleza eterna, Medor va á la pesca, Corrida de toros en Sevilla, por los diestros Bombita y Gallo gran éxito.

—

Denuncias.—Por la guardia civil de los puestos de San Juan y Santa Margarita han sido denunciados varios sujetos por infracción de las órdenes gubernativas.

—

A efectos de reclamación.—En Alayor están expuestos al público los apéndices al amillaramiento de la riqueza inmueble.

—

Cédulas.—La recaudación voluntaria de cédulas personales de 1911 queda abierta desde primero de junio en la calle de Berga n.° 4.

—

A efectos de reclamación.—En la Alcaldía de Montuiri está expuesto al público el reparto de consumos.

—

Proyecto.—En la Alcaldía de Sineu está expuesto á efectos de reclamación el proyecto de alineación y rasantes de la calle Nueva de aquella población.

—

Denunciado.—Por la guardia civil del puesto de Campos lo han sido varios sujetos por infracción del Reglamento de carreteras.

—

Armas prohibidas.—Por el señor Gobernador zivil han sido multados varios vecinos de Ibiza por usar armas prohibidas.

—

Extracto.—En el Gobierno civil se ha recibido el de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de San Juan Bautista durante el mes de abril último.

—

Citación.—Por el Juzgado del Regimiento de Inca se llama á Rafael Soler Brunet.

—

Detenida.—Por la policía lo ha sido una mujer casada vecina de Sóller que se fugó del hogar conyugal dejando á una niña de tres años y otra de pecho.

—

Exámenes.—Mañana empezarán en el Cuartel del Carmen los de sargentos aspirantes á segundo tiniente

—

Robo.—De la finca «La Torre» de Sóller propiedad de D. Miguel Bernad, fueron sobrados unos anteojos.

La guardia civil practica diligencias para descubrir al ladrón.

—

Exámenes.—Los exámenes para cubrir 45 plazas en el cuerpo de sanidad militar se verificarán el día 1.° de septiembre.

—

Suertes regalo.—Nos comunica los Almacenes Matons que las suertes regalo de este mes han correspondido á los números:

490, 1.556, 2.288, 1.466, 2.982, 1.697, 988, 2.141, 2.219, 2.314, 1.012, 1, 3.351, 689, 124, 3.816, 1.213, 573, 2.693, 905

Los poseedores de dichos números pueden pasar á recoger los objetos que les corresponda.

—

Veterinaria militar.—Se han aprobado las bases y programa que se publica y á los cuales deberán ajustarse los ejercicios de oposición pública para el ingreso en el Cuerpo de veterinaria militar en clase de veterinarios terceros.

—

Diputaciones y Ayuntamientos.—Se ha dispuesto que se recuerde á las Diputaciones y Ayuntamientos lo prevenido en los apartados primero y segundo de la real orden circular de 1.° de mayo de 1908, publicada en la *Gaceta* de 5 de dicho mes, dictando reglas á que han de sujetarse dichas corporaciones en lo relativo á las modificaciones introducidas en el reglamento sobre protección á la producción nacional.

—

Vocales.—La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que las Cámaras Oficiales de Comercio que tengan sección de navegación elijan un vocal perteneciente á alguna de ellas para que las represente en la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

—

Detención.—En «La Publicidad» de Barcelona, edición de anoche, se publica un telegrama dando cuenta que ha ingresado en la Cárcel el director del Banco de Mahón.

—

Bibliografía.—El sumario de la *Revista Balear de Ciencias Médicas* correspondiente al dia 30 del actual, es como sigue:

I.—Consideraciones acerca de la etiología de los epiteliomas, por el Dr. D. José Ribera y Sans.

II.—Algunas consideraciones acerca el cuadro vigente de inutilidades físicas, por don Jaime Font y Monteros.

III.—Importancia de la radioscopia y radiografía en la tuberculosis, por el doctor R. Torres Carrerar.

IV.—Contribución á la patogenia de las apendicitis hematógenas, por los doctores Richet (hijo) y Saint-Girons, trad. por don Gabriel Oliver y Mulet.

V.—Tratamiento del eczema de los párpados.

VI.—Publicaciones recibidas.

—

Recluso.—Se ha dispuesto que el recluso Vicente Ferrer Guasp que se halla en la Prisión de Ibiza, sea conducido al penal de Chinchilla con objeto de cumplir la pena de ocho años y un dia de presidio que se le impuso en la causa que se le siguió sobre homicidio.

—

Revista.—Mañana en la forma de costumbre pasarán la Revista de Comisario las fuerzas de esta guarnición.

—

Piquete.—Al mando del sargento Sr. Adrover ha salido para Cabrera uno de Infantería que debe prestar servicios en aquella isla durante el mes de junio.

Nuestros viajes

Tres días en Roma.—Un día en Génova.—Un día en Niza y Monte-Carlo—Un día en Marsella.

Salida de Palma para Marsella el sábado 22 de julio, á las cuatro de la tarde en el vapor *Miramar*. Llegada el domingo á las doce de la tarde.

Almuerzo y salida por la tarde directamente para Roma. Cena en Vinti-mille. Desayuno en Génova, almuerzo en Pisa.

Llegada á Roma en la mañana del lunes 24.

Estancia en Roma, lunes, martes y miércoles.

Miércoles á las doce noche, salida en tren de Roma para Génova, llegada á dicha población el jueves á las 8 mañana. Desayuno, paseo en coches, almuerzo á las doce, paseo y excursiones de 2 á 7 tarde, comida, paseo, visita á los teatros, cena y habitación.

Viernes á las 7 mañana, desayuno y salida de Génova para Mónaco, en tren, llegada á Mónaco á las 11 mañana. Comida y visita á Monte-Carlo. A las 7 tarde salida para Niza donde se cenará y pernoctará.

Sábado, á las 7, desayuno y salida de Niza con el eléctrico, bordeando la Costa Azul, llegando á Marsella á las once mañana.

Comida á las 12; visita á la ciudad en coches. A las 8 cena, paseo, y á las once salida para Palma y llegada á la 6 tarde del domingo.

Tarifa de precios

PRIMERA CLASE, con *fort-fait*, ó sea vapor, tren, hoteles de 1.ª, coches de cuatro asientos para visitas y escursiones, de 9 mañana á 6 tarde; cicerones, propinas, entrada á la Exposición de Roma, visitas á los Monumentos, coches de la estación al hotel y vice-versa. Desayuno, comida y cena en trenes y poblaciones, **300 pesetas**.

SEGUNDA CLASE.—Id. id. id. id., **240 pesetas**.

TERCERA CLASE.—Id. id, id. id., **160 pesetas**.

Precios sin fort-fait

PRIMERA CLASE.—Vapor y tren desde Palma á Roma y vice-versa, visitando las mismas poblaciones que los que vayan con *fort-fait*, pero solo con derecho á vapor y tren **170 pesetas**.

SEGUNDA CLASE.—Id. id. id. **105 pesetas**.

TERCERA CLASE.—Id. id. id. **70 pesetas**.

Sólo admitiremos 50 pasajes de 1.ª clase, 50 de 2.ª y 70 de 3.ª

Miserias nerviosas

Tranquilicemos á las pobres mujeres que sufren de los nervios

Doña Antonia Farré, que vive en Barcelona, calle del Príncipe de Viana, número 25, 2.°, 1.ª, estaba padeciendo, hacia más de un año, de una enfermedad nerviosa resistente á los tratamientos recetados. Veamos lo que las Píldoras Pink han hecho por esta paciente que estaba desesperada y extenuada y á la cual ni aun alivio habían procurado los otros medicamentos.

«Desde hacía más de un año—nos escribe—venía padeciendo una enfermedad nerviosa por ningún medicamento vencida. Me sentía malísima. Había perdido completamente la memoria. Tenía la cabeza fatigada por jaquecas, neuralgias y un zumbido particular que no se me quitaba ni un instante, día y noche. Cuando me quedaba adormecida me despertaba sobresaltada por inquietantes pesadillas. Por las mañanas me levantaba más rendida de lo que estaba al acostarme. Parecía como si tuviese dolorido el cuerpo entero é iba perdiendo fuerzas porque ya casi no comía. Por muchos fortificantes que tomase, por mucho régimen alimenticio á que me sometiese no me sentía yo mejor, de ningún modo; por el contrario, empeoraba. Entonces me decidí á tomar las Píldoras Pink, que me han librado de mi padecimiento nervioso, con mucha rapidez y gran seguridad. Tengo buen apetito, no experimento ya malestar alguno y me consagro á mis ocupaciones lo mismo que todas las demás personas sanas».

¡Cuántas mujeres padecen como ha padecido D.ª Antonia Farré! Estando bien, de pronto han experimentado una especie de retroceso de su vitalidad, un decaimiento en la nutrición molecular de su sistema nervioso. Los síntomas que experimentan las asustan y desaniman por completo. Hay que tranquilizarlas porque su caso no es tan grave como parece: se puede curar perfectamente por el tratamiento de las Píldoras Pink que ejerce una acción poderosa en la regeneración de la sangre y del sistema nervioso. Con un poco de descanso y el tratamiento de las Píldoras Pink hay bastante para que desaparezcan las miserias nerviosas.

En repetidas ocasiones hemos publicado testimonios de curaciones: hoy nos complacemos en consignar el caso de D.ª. A. Farré, instando vivamente á las personas neurasténicas á que experimenten las Píldoras Pink, persuadidos de que, por sí mismas, estas personas querrán proseguir el tratamiento.

Las Píldoras Pink curan la enemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, dolores, baile de San Vito.

Hállanse de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es á las maravillosas Cuevas **Dels Hams** (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.

Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo á las 7'40 mañana y regresando á las 7'45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.

A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos á fin de dar toda clase de comodidades á los turistas. Dichos carruajes conducen completamente gratis al visitante desde la Estación á las Cuevas y retorno.

El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús.—El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.

NOTA.—En las mismas Cuevas **Dels Hams** se darán toda clase de facilidades para ir á visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.

Obra nueva

La Primera República

por B. PÉREZ GALDÓS

Precio 2 PESETAS. Librería de José Tous, P. Cort

Por Telégrafo

Ecos-varios

Final del Congreso

Madrid 31 (2'15 m)

Después de anunciada la interpelación sobre los sucesos de San Feliu de Llobregat en que el señor Lerroux se propone intervenir, se formulan varios ruegos.

El señor Seoane se lamenta, censurándolo, que las Compañías navieras no presenten al ministerio de Fomento los estados de las tarifas que tienen que presentar por obligárselo la ley.

El señor Gasset le contesta que desde que está al frente del ministerio de Fomento procura que todas las compañías cumplan con la ley.

Se hacen otros ruegos varios.

Se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de Contabilidad de Hacienda.

El señor Suárez Inclán retira el artículo 73, aprobándose los siguientes sin discusión, hasta los adicionales que los combate el señor Quejana.

Se aprueba dicho proyecto.

Se discute después el proyecto de reorganización de las Juntas de Obras de Puerto.

El señor Jorro combate la totalidad.

El señor Gasset hace el resumen y se aprueban todos los artículos.

Comienza la discusión sobre los ferrocarriles secundarios.

Lo combate el Sr. Zulueta interviniendo el Sr. Amado.

Se suspende el debate y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Se reanuda y después de darse cuenta se levanta la sesión.

Toros en Aranjuez

Madrid 31 (2'15 m.)

Aranjuez — La corrida celebrada en e ta plaza ha resultado espléndida.

Asistieron los Reyes y la familia Real.

Se lidiaron toros de la ganadería del Saltillo, que resultaron magníficos.

Antonio Fuentes estuvo bien toda la tarde. Banderilleó sus respectivos toros de un modo superior.

Manolo Bomba que sustituía á su hermano Ricardo, por resentirse de la herida sufrida en un pie, estuvo muy valiente siendo muy aplaudido en su primer toro y ovacionado en el segundo, concediéndole la oreja, en el último estuvo bien.

Los Reyes obsequiaron á los matadores con valiosos regalos.

La corrida de concurso

Se ha celebrado esta tarde la corrida de concurso. Se corrieron ocho toros de distintas ganaderías.

El sexto era de Urcola y fué chico, feo y manso, siendo retirado al corral y sustituido por otro de Gamero.

Machaquito estuvo regular, Vicente Pastor muy valiente, Gallito bien y muy aplaudido Bienvenida.

En la plazo hubo un lleno completo.

El premio destinado al ganadero quedó desierto.

Marqués absuelto

Madrid 31 (2 m.)

Granada— Ha sido absuelto el marqués de Lombay, acusado de monedero falso.

Tranquilidad—Conferencia

Ceuta—Reina completa tranquilidad en todas las posiciones.

El moro Valiente ha pedido al general Alfau permiso para venir á tierra.

Han llegado varios moros de Tetuán, los cuales conferenciaron reservadamente con el general Alfau. Créese que éste no perdonará al Valiente á pesar de las reiteradas protestaa de adhesión á España.

Población sublevada.—Cuarenta muertos.—Saqueos é incendios

Madrid 31 (11 m.)

Méjico.—Comunican de Choluta que se ha sublevada la población resultando de la refriega cuarenta muertos.

El populacho se hizo dueño de la ciudad, saqueó los comercios las ofinas del Gobierno y las casas particulares incendiando después la población.

Manifestaciones en Lisboa.—Ataque á las oficinas de un diario

Lisboa.—Durante las manifestaciones ocurridas con motivo de las elecciones, varios individuos trataron de atacar las oficinas del periodico «El Dia», impidiéndolo la presencia de las fuerzas civiles y militares.

DE POLITICA

Discurso comentado — Espectación—Canalejas aplaudido

Madrid 31 (2'15 m.)

Después de la sesión del Senado ha sido comentadísimo el discurso pronunciado por el señor Rodríguez San Pedro. Hay gran espectación para escuchar las rectificaciones de mañana, pues el señor San Pedro se ha negado en nombre de los conservadores á votar el proyecto de consumos.

Al salir el señor Canalejas á los pasillos fué ovacionado por algunos señores senadores.

Algunos políticos creen que dada la actitud de los conservadores, no saldrá adelante el proyecto de ley sobre supresión del impuesto de consumos.

Informando el proyecto de Canarias

Madrid 31 (11 m.)

Anoche continuaron en el Congreso las informaciones sobre el proyecto de Canarias. Prestaron información varios señores, unos en pro y otros en contra.

Visita al señor Gasset

Una comisión de valencianos ha visitado al Sr. Gasset pidiéndole la libre admisión temporal de las harinas.

El señor Gasset prometióles estudiar detenidamente el asunto.

París-Roma-Turin

Garrós sale para Pisa.—Los aviadores Frey y Beaumont

Madrid 30 (5 t.)

París.—A las 8'21 llegó el aviador Garrós á Génova, saliendo poco después en dirección á Pisa, en cuya ciudad aterrizó á las 12'25.

Frey aterrizó en Niza á las 12'25.

Beaumont seguía todavía en Aviñón.

Frey en Génova.—Ovacionado

París.—A las 2'56 marchó el aviador Frey llegando á Génova á las tres en punto de la tarde.

A la llegada fué ovacionadísimo por la multitud.

La intervención de Europa en Marruecos

En favor de España—Recorriendo los caminos

Madrid 31 (11 m)

Ceuta.—Las kábilas de Anghera y Hans han ofrecido pelear al lado de los españoles en caso de que después de la recolección, los moros del interior atacasen nuestra posesiones.

El general Alfau recorrió ayer todos los caminos, encontrándolos en perfecto estado.

Ha regresado el ayudante del general Alfau después de haber cumplido la misión que le llevó á Tetuán.

Desembarque de cañones—Convocando á una reunión

Ceuta.—Los moros del interior llegados ayer dicen que en las costas de Arcila fueron desembarcados hace algunos días 25 cañones destinados al Raisuli.

Por encargo de éste los pregoneros recorren la kábila de Beniaros convocando á una reunión magna para después de la recolección de la cosecha. En ella se dice que tomarán importantes acuerdos con respecto á los cristianos.

Los sucesos de Canarias

Concentración de fuerzas—A que obedeció el mitin—Creencia general—Documentos rotos. Temores

Las Palmas.—Con motivo de la situación creada por el motin de ayer, han celebrado una conferencia las autoridades.

Se ha ordenado la concentración de todas las fuerzas.

La excitación pública obedece á la creencia de que el Gobierno ha dado cargas al proyecto para no discutirlo antes de las vacaciones del verano.

Según aseguraban los tenerifeños, en las oficinas de la Delegación del Gobierno no existen los muebles y los documentos que han sido rotos y quemados.

El edificio sigue custodiado por la fuerza armada.

También lo está el edificio de Obras Públicas ante los temores que existen de que se reproduzcan los sucesos.

Gritos contra Tenerife—Tocando á arrebato—Tumultos y disparos—Animos excitados—Intento de asalto—La benemérita dispara—Sustos y carreras

Las Palmas.—Anoche numerosos y compactos grupos recorrieron la población dando gritos contra Tenerife.

Otros grupos asaltaron los campanarios y apoderáronse de las campanas tocando á rebato. Al apercibir de lostoques un numerosísimo gentío fué reuniendose en la Plaza de San Francisco, Alameda de Colón y calle del Muro. La policía intervino en el tumulto sonando varios disparos.

Hubo sustos y carreras. Ignórase si hay heridos.

La benemérita proteje los otros campanarios y edificios que ocupan los representantes del Gobierno, los cuales ha pretendido asaltar el pueblo.

Los ánimos están excitadísimos.

A las diez de la noche el pueblo en compacto grupo intentó asaltar la delegación del Gobierno, impidiéndolo las numerosas fuerzas de la benemérita allí apostados. Estas tuvieron necesidad de dar los toques de atención á pesar de esto los revoltosos permanecieron á pie firme, sin moverse. Poco después intentaron otro asalto con más impetu. La benemérita hizo varios disparos y atacó á los amotinados. Hubo carreras y cierre de tiendas.

La benemérita ocupa los sitios más céntricos.

Edificio apedreado—Salida de la infantería. Otras manifestaciones—Detenciones

Las Palmas.—Otros numerosos grupos apedrearon el edificio de Obras Públicas.

Las fuerzas de infantería salieron inmediatamente para protejerlo.

En el puerto también se organizaron otras manifestaciones de protesta.

Se han practicado muchas detenciones.

La situación preocupa hondamente á toda la ciudad.

De Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 31 (2'15 m.)

Desde la Casa del Pueblo y mientras caía una lluvia torrencial, salieron las comisiones y varios concejales radicales llevando doce coronas con objeto de ir á depositarlas al Cementerio nuevo en la tumba de los correligionarios muertos en la refriega de San Feliu de Llobregat.

Los manifestantes en número de más de 1.500 iban con las banderas plegadas.

Entre los manifestantes figuraban muchas mujeres con ramos de flores.

Se disolvieron frente á la Aduana, siguiendo las comisiones hacia el Cementerio.

Inhumación de cadáveres

Hoy serán inhumados los cadáveres de los radicales Puell y Baeta muertos en la refriega de San Feliu de Llobregat.

Portela no dimite

El gobernador civil Sr. Portela ha negado que dimita su cargo, pues cuenta con la confianza absoluta del Gobierno.

Las huelgas da Tarrasa é Igualada siguen igual.

Buscando á un sacerdote—Presos visitados

Se llevan á cabo activas pesquisas para hallar al beneficiado de la iglesia del Pino. Dícese que se encuentra en Granollers siendo inexacto que haya fallecido.

Los jaimistas presos son visitadísimos por sus correligionarios.

En las paredes del departamento de hombres de la estación, donde se hicieron los primeros disparos y que fué recientemente blanqueado, léese escrito en lápiz y con trazos expertos pero precipitados «Visca Jaume tercer».

Entierro del vigilante muerto—Cadáver sin identificar

Dicen de San Feliu de Llobregat que ayer al medio día se verificó el entierro del cadáver del vigilante del pueblo, muerto en la colisión entre jaimistas y radicales.

Acompañaron el cadáver el clero con Cruz alzada y seis ú ocho personas de su familia. La población se ha mostrado indiferente á este acto.

Queda sin enterrar el cadáver del radical Taulet. Créese que lo será esta tarde.

En el Juzgado se ha dicho que nadie ha reclamado el cadáver, dándose el caso de estar sin identificar legalmente, pues sólo se le halló en los bolsillos un ejemplar de «El Progreso».

Registros—Recogida de documentos

Barcelona 31 (11 m.)

Barcelona.—Se tienen noticias de que la policia ha practicado seis registros con motivo de los sucesos ocurridos el domingo en San Feliu de Llobregat, habiéndose recogido importantes documentos reveladores de que los carlistas preparaban algo trascendental.

Regreso de la comitiva-Discurso de Emiliano Iglesias

Barcelona.—La comitiva que llevó las coronas al Cementerio dejó las banderas en la Casa del Pueblo. Después el diputado don Emiliano Iglesias pronunció un breve discurso agradeciendo la asistencia al acto, de todos los representantes de las sociedades obreras.

Tranquilidad en Tarrasa

Barcelona.—Según comunica el Alcalde de Tarrasa reina completa tranquilidad en la población, á pesar de la presencia de elementos desconocidos,

LOTERIA NACIONAL

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy, comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

Madrid 31.

Premios mayores

Primer premio de 100.000 ptas.

Ha correspondido al número

30.469

despachado en Ferrol.

Segundo premio de 60.000 ptas.

Ha correspondido al número

10.493

despachado en Madrid.

Tercer premio de 20.000 ptas.

Ha correspondido al número

29.454

despachado en Valencia.

Premiados con 800 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 30.468 y 30.470.

Premiados con 600 ptas.

Por aproximación al segundo premio, los números 10.492 y 10.494.

Premiados con 544 ptas.

Por aproximación al tercer premio, los números 29.453 y 29.455.

Premiados con 1.500 ptas.

19.621, 21.517, 23.938, 26.747, 4.378, 7.426, 779, 5.445, 8.413, 1.089, 8.732, 6.097, 19.201, 15.615, 18.582, 20.663, 21.964 y 3.182.

Premiados con 300 ptas.

DECENAS Y CENTENAS

023 029 097 120 122 161
162 174 190 240 266 274
280 395 405 410 435 460
489 528 535 547 586 589
619 658 660 682 722 771
782 795 853 898 910 912
921 928 941 956 976 978

MIL

066 079 095 100 126 130
150 186 261 267 295 388
406 407 487 532 551 582
585 619 625 636 641 698
715 736 756 777 834 850
865 916 928 931 961 963
979 993

DOS MIL

004 073 087 144 151 198
200 213 235 238 270 273
276 297 299 303 307 387
392 460 468 509 513 520
523 529 585 605 624 642
670 684 751 758 768 828
871 930 984 994

TRES MIL

100 119 206 208 229 288
290 325 344 401 404 425
450 459 470 477 481 514
552 569 580 592 623 645
667 674 691 719 727 767
770 789 793 851 862 865
874 887 888 890 895 925
936 998

CUATRO MIL

089 091 098 231 140 205
208 424 486 502 510 560
584 625 631 644 675 693
725 752 756 802 822 832
844 895 915 926 931 958

CINCO MIL

004 007 041 069 072 089
160 180 187 202 208 228
229 246 271 306 315 421
438 442 487 514 518 526
540 565 598 603 629 685
726 738 783 786 831 836
874 883 938 964 983 990
994

SEIS MIL

003 039 061 063 065 079
099 160 167 186 227 280
289 303 319 321 347 362
373 375 377 379 414 537
584 598 612 627 790 797
813 820 823 857 860 861
873 887 946

SIETE MIL

000 017 094 204 231 282
303 328 381 399 409 467
469 489 499 504 529 531
558 566 706 797 806 832
878

OCHO MIL

001 068 103 114 120 121
122 129 198 205 212 230
241 257 303 365 387 467
586 611 631 635 641 658
660 666 791 702 794 717
802 815 854 876 950 960

NUEVE MIL

011 022 030 051 072 104
127 157 198 240 245 255
272 276 280 281 321 327
366 388 398 404 459 499
529 530 589 601 608 630
631 665 700 745 757 760
784 794 799 831 928 940
942 981.

DIEZ MIL

065 082 093 100 102 118
157 169 171 176 177 191
193 264 280 312 325 407
463 472 516 558 576 583
623 658 681 691 697 728
736 810 900 904 910 957
962 968 985.

ONCE MIL

065 085 087 110 147 238
264 277 293 333 366 369
383 388 398 405 430 468
505 507 539 548 561 564
574 600 619 644 714 737
768 853 859 874 879 901
912 940 977 982.

DOCE MIL

018 069 076 115 124 128
276 281 376 452 453 454
479 486 496 507 515 529
533 564 679 605 632 635
650 711 760 785 802 806
910 960 973 980

TRECE MIL

001 002 022 062 147 172
186 214 242 283 290 293
338 348 366 367 382 396
470 483 490 585 589 595
916 620 621 665 668 688
694 712 720 744 748 755
771 856 869 890 941 970
991 992

CATORCE MIL

027 142 189 192 205 256
262 264 278 283 290 295
335 364 396 413 424 430
456 465 476 482 540 569
613 642 678 705 721 752
755 802 835 845 849 953
960

QUINCE MIL

008 044 055 060 121 122
142 159 205 258 273 285
340 394 398 401 415 419
430 458 542 550 552 587
629 668 725 726 762 831
919 941 986

DIEZ Y SEIS MIL

012 043 085 107 151 244
274 311 340 437 454 470
547 570 577 649 654 675
680 736 757 763 786 804
829 885 912 921 923 940
943 957 962 994

DIEZ Y SIETE MIL

010 062 068 089 117 139
144 153 164 177 216 217
253 255 273 304 353 365
472 473 476 477 478 481
506 531 570 642 651 653
740 749 790 824 843 898
900 929 939 971 979 985
989

DIEZ Y OCHO MIL

003 049 053 062 093 119
168 183 210 220 235 268
279 282 286 356 363 397
401 405 411 438 439 477
505 515 541 547 565 579
586 589 605 636 675 691
693 705 719 725 799 799
819 837 890 909 915 918
930 936 949 958

DIEZ Y NUEVE MIL

066 097 135 153 215 319
367 400 423 433 447 450
467 513 543 589 614 655
703 861 868 895 899 919
923 973 975 981 984

VEINTE MIL

012 015 025 097 130 131
155 254 265 282 290 303
316 324 361 377 382 383
394 411 460 468 478 526
549 553 568 577 633 654
701 725 772 788 847 889
906 907 957 977 991 992
993

VEINTE Y UN MIL

002 012 064 074 087 148
178 180 189 202 221 222
272 298 328 341 352 381
394 415 479 482 528 549
623 672 702 738 776 779
798 814 842 906 914 922
971.

VEINTE Y DOS MIL

044 101 118 122 141 172
190 215 226 260 206 317
345 364 370 375 423 424
426 442 527 585 591 617
622 631 640 679 684 698
706 709 737 751 774 800
814 862 883 904 916 922
957 985 990.

VEINTE Y TRES MIL

063 067 079 091 118 133
135 168 175 184 198 286
330 364 397 427 428 458
499 574 600 620 629 648
650 659 680 735 830 846
855 990.

VEINTE Y CUATRO MIL

020 027 048 086 098 112
137 140 163 173 175 181
182 232 267 292 366 379
405 442 473 477 479 525
568 570 574 613 618 651
675 749 752 753 754 755
826 840 843 920 924 944
954 966 967

VEINTE Y CINCO MIL

039 042 072 075 132 150
154 207 279 352 379 383
393 424 440 449 455 460
512 522 532 536 553 569
601 623 628 646 687 695
793 797 802 805 837 886
888 891 991 934

VEINTE Y SEIS MIL

017 024 031 038 046 076
098 140 165 194 268 270
336 350 357 363 380 384
404 418 477 483 537 546
574 634 652 656 693 700
708 728 785 800 813 825
868 874 888 898 982

VEINTE Y SIETE MIL

028 066 095 128 145 148
164 178 205 230 259 270
298 303 347 367 356 467
478 557 572 590 600 633
652 660 675 692 697 698
701 729 734 739 753 756
774 777 794 796 855 884
888 901 910 912 974 981
987 989

VEINTE Y OCHO MIL

027 041 053 075 099 121
148 158 181 182 194 249
298 299 344 347 363 381
439 448 458 467 500 575
583 624 666 756 774 807
814 832 860 861 964 967
979

VEINTE Y NUEVE MIL

021 045 058 077 123 142
166 171 192 195 206 230
257 281 298 315 319 327
357 386 392 393 437 477
482 508 523 542 559 582
589 592 673 690 700 704
706 744 756 759 769 805
895 907 915 936 943 944
687 991

TREINTA MIL

034 056 068 081 082 083
087 101 114 145 158 161
170 188 213 234 260 261
284 324 332 376 377 424
433 437 438 457 509 546
552 555 572 578 604 688
724 727 755 781 802 804
817 870 872 879 902 904
917 961 985 990

Ultimas noticias

Inauguración de un culto

Mabrid 31 (2 t.))

La familia Real y el Gobierno asistieron á la inauguración pública del culto de la cripta de la Almudena. El Padre Carpena pronunció una brillante oración.

Sobre el discurso de Canalejas

En la última parte del discurso de ayer del Sr. Canalejas hubo una insinuación cuyo alcance no puede precisarse respecto á la reforma del Senado. Este es un tema principalísimo de la política liberal.

Se aprobará el proyecto—Rumores de crisis

Madrid 31 (2 t.)

En los círculos políticos se afirmaba anoche por algunos personajes nada afectos al Sr. Canalejas, que á pesar del resultado desastroso del debate para el Gobierno en el Senado, el proyecto de supresión de los consumos se aprobará mañana y se afirmaba que en la votación tomarán parte entre senadores ministeriales y de las oposiciones, 190.

Añadíase que los temores de crisis habían desaparecido por ahora.

Se convertirá en ley

Madrid 31 (2 t.)

Recogiendo opiniones más sanas y menos tendenciosas, podría anticiparse que el proyecto de supresión del impuesto de consumos saldrá hoy del Senado y que el jueves ó el viernes á lo más tardar se convertirá en ley.

La dimisión de Valarino es irrevocable.—Barroso ministro de la Gobernación.—El nuevo ministro

Se ha dicho que el ministro de la Gobernación señor Ruiz Valarino ha escrito una carta al señor Canalejas, comunicándole que definitivamente no quiere volver á desempeñar la cartera de Gobernación.

Se añade que de este departamento se encargará el señor Barroso y para la cartera de Gracia y Justicia, que quedará vacante, se indica al señor Gomez de Laserna, intimo amigo del señor Canalejas.

Despachando con el Rey

Desde la iglesia de la Almudena se trasladó S. M. el Rey acompañado del señor Canalejas, á Palacio donde despachó los asuntos pendientes.

Dióle cuenta del resultado de la sesión de ayer y de sus propósitos para el porvenir.

Canalejas y los periodistas

Después de despachar con el el señor Canalejas fué á su domicilio donde recibió á los periodistas.

Mostróse muy satisfecho. Confirmó que había despachado con S. M. y añadió que sabía que los ex-ministros conservados habían estado en el Congreso y Senado trabajando cerca de los senadores conservadores á fin de lograr que estos se abstengan de votar el proyecto de ley de supresión del impuesto de consumos.

No comprendo, dijo el señor Canalejas como partido alguno pueda hacer en serio lo que está haciendo el partido Conservador. Constitucionalmente pueden negarse clara y terminatemente á apoyar al Gobierno incluso llegando á la obstrucción, pero esa conducta ambique que vienen demostrando, no es propio de su partido serio.

Arrieros somos y por el camino vamos, dijo después el señor Canalejas.

En el porvenir veremos que lo niegan todo pero luego que se atengan á las consecuencias.

Yo no ejerzo ninguna presión. Aquí hay un problema político el cual debe resolverse seriamente en la votación.

De todos modos, añadió el señor Canalejas, creo que no habrá fielatos de consumos ó yo no estaré al frente de Gobierno y supongo que estaré.

Luego dijo que esta tarde en el Senado hablarán los senadores que fueron alcaldes de Madrid, excepto el señor Aguilar de Campoó y marqués de Santo Mauro, que por su posición cerca del rey no quieren intervenir en el debate.

También el señor Labra explicará la actitud de la minoría republicana en el Senado.

El señor Canalejas dijo que las huelgas siguen en igual estado. Hoy se hace una nueva gestión á fin de solucionar la huelga de albañiles. El Gobierno, añadió, desearía encontrar una solución que salvara el decoro de ambas partes.

Goza de plena confianza

Algunos íntimos del señor Canalejas manifestaban anoche que éste goza de la plena confianza de los personajes del partido liberal.

Las conjuras parece haber desaparecido; hay quien supone que no existieron.

BOLSA DE MADRID

Madrid 31 (4'20 t.)

Interior contado.	85'20
Interior fin de mes.	85'20
Amortizable 5 por 100 . . .	101'50
Banco de España.	457'00
Compañía de Tabacos. . . .	332 50
Francos	7'95
Libras.	27 32
Exterior de París.	97 82

FABRA

OBRAS NUEVAS

Primavera en Otoño, por Martínez Sierra, 3'50 ptas.
La Piara, por Joaquin Belda, 3'50 id.
Pastorales, por Juan R. Giménez, 3'50 id.
Las Asociaciones Agrícolas en Bélgica, por Max Turmann, 2 id.
Policía Práctica, por Pedro Arnaus, 4 id.
Bombones y Caramelos, Luis de Tapia 2 id.
La Sanción Moral, por P. J. Proudhon, 1 id.
Al rededor del femidismo, por T. Joran, 1 id.
Desde mi butaca, por Eduardo Zamacois, 2 id.
El Teatro por dentro, 1 id.
Matilde Rey, por González Blanco, 3'50 id.
Insolación y Morriña, por Pardo Bazán, 3'50 id.
Memorias de un solterón, por id. 3'50.

De venta en la librería de JOSÉ TOUS

M.C.D. 2022

Grandes Almacenes BON MARCHE

Plaza del Mercado entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de Paris "El gran chich de la Moda„

Confecciones de vestidos para Señora y Niños, blusitas japonesas de alta novedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón, pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales

Sastrería ● ● Camisería ● ● PRECIO FIJO

SINDICATO 2 A 10 — **MILAGRO 1 A 11**

ALMACENES MONTANER
Primavera y Verano

Recibidos extensos surtidos en Pañería y Novedades para Señora y Caballero, se detallarán á precios limitadísimos.
NOTA.—Hay disponibles varios géneros de OCASION entre ellos artículos de verdadera seda de capullo, al precio de 14 PTAS. el corte de vestido y 4 PTAS. el de blusa.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

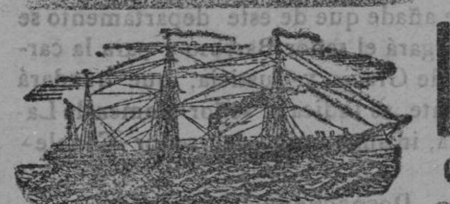

Isleña Marítima

Compañia Mallorquina de Vapores

Servicio bi-mensual de transportes entre

PalmaCanarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almeria, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la ISLENA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

¡Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 6 junio
PRINCIPE UMBERTO, 9 id
RE VITRORIO, 2 julio
REGINA ELENA, 14 id.
SAVOIA, 20 julio.
SARDEGNA, 27 id.
PRINCIPE UMBERTO, 11 agosto.
ITALIA, 17 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

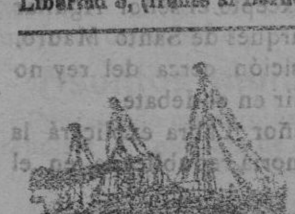

Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el magnífico vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiéndo carga y pasajeros para dichos puntos
La salida del día 25 de Junio la efectuará el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 21 de Junio el magnífico vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

La Flor de la limpieza

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O' DONNELL

Depósito: Plaza Constitución, 118—2.° PALMA.

Evita caspa, canas y caida del pelo

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías perfumerías.

Liga de propietarios de fincas urbanas
SAN MIGUEL 18—1.°

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.°	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	6	2.°	en el entresuelo.	
Tierra Santa.	11	1.°	San Miguel 18--1.°	
Bonanova, Terreno	50—51	bajos	Bonanova—52	amueblado ó sin amueblar
Calle Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18 –1.°	Almacen 5 ptas. mensuales.
Vileta C. principal.	89	1-2-3	Muntaner 10 ent.°	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tienda	Sto. Domingo, 13.—3.°	Agua, patio, 5 dormitorios.
Villalonga Terreno	52	bajo	San Miguel 18—1.°	jardín capacidad, confort.
Vileta (Son Llull)		1.°	Zavellá 6—1.°	4 dormitorios jardín y agua
Rosario.	7	bajos	Conquistador—4—1.°	Tienda=3 dormitorios
Concepción.	57	bajos	San Nicolás=40	

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

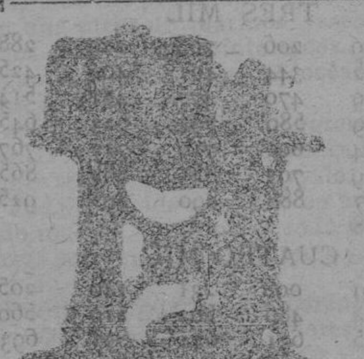

"Naumann„

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta
Bicicletas—Motocicletas
Instalaciones eléctricas
Accesorios y reparaciones
Ventas al contado y á plazos

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

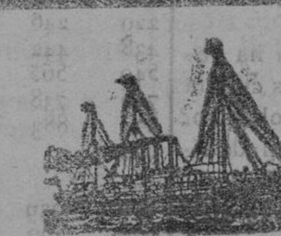

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

P. MAFALEA, 26 Mayo.
FLORIDA, 12 junio.
CORDOVA, 3 julio.
P. MAFALDA, 21 julio.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Servicios de la Comp. Trasatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de junio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. CALVO, directamente para New-York. Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 junio saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 21 de junio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo.—El día 2 de junio saldrá de Barcelona el vapor D. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M.ª CRISTINA, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

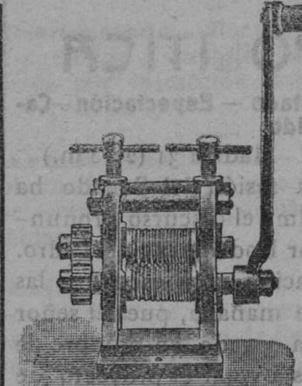

Laminadores

para Plateros, Joyeros y Fabricantes de Bolsillos de Plata

Fornituras, herramientas, limas, limatones sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECÁNICOS.

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.
Unico para la venta del verdadero Pavon negro Melania para artículos de acero y cajas de reloj.

Enrique Cortada, Bajada San Miguel núm. 5--2.° Barcelona

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 8 pesetas. Clase especial superior 3 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, mojasellos y pisapapeles.

Prensas para copiar, de hierro colado, desde 13 á 40 pesetas. Brochas, pozuelos, y copiadores de cartas.

Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolsista, americanos. Gomas Faber, elefante y clases extra.

Tela imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San Pedro, Blanzy, Mallat, Corona, etc., etc.

Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 á 30. Estuches de pinturas, al fresco y acuarela.

Objetos para regalos, carteras, tarjeteros, porta-monedas, petacas, devocionarios, albums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 30 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous

Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

Corsetería "La Catalana„

CUESTA DE BROSSA-12-tienda-Palma

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Variado y extenso surtido en CORSES, últimas creaciones de la Moda Parisien, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para Señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-Faja con sostenedores, último modelo de París. Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería CATALANA, Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medida y á probar corsés.

LA CANTABRICA

—ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS—

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL—MADRID—ALMIRANTE—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Piscava, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta, Doctor en Medicina.
Consejero Director General.—D. Luis Gomendio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Civiles de Madrid.

IMPRENTA DE J. TOUS, SAN BARTOLOME—32

M.C.D. 2022